Volumen 1, año 3, nº 227

## CÁMARA DE DIPUTADOS

Octubre 25, 2005

H. CONGRESO DE LA UNIÓN



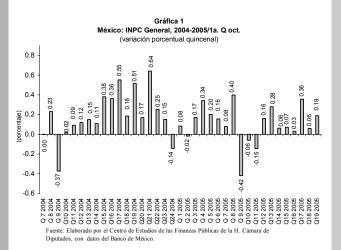
## CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

## INFLACIÓN

Inflación de 0.19 por ciento en la primera quincena de octubre de 2005

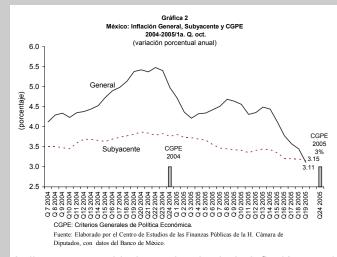
En la primera quincena de octubre, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se incrementó en 0.19 por ciento (ver gráfica 1); la inflación anual fue de 3.11 por ciento, 0.11 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3 por ciento para 2005 (ver gráfica 2). La inflación acumulada a la primera quincena de octubre fue de 2.01 por ciento (ver gráfica 3).

El comportamiento del INPC en esta quincena fue resultado principalmente del aumento en el precio de: electricidad, gas doméstico, vivienda propia, leche pasteurizada y fresca, y gasolina de bajo octanaje; y por la reducción en el precio de: jitomate, pollo en piezas, cebolla, naranja y aguacate.



La variación observada en la primera quincena de octubre estuvo por abajo del resultado esperado por los analistas del mercado que, encuestados previamente por Reuters, esperaban una inflación de 0.30 por ciento.

Por su parte el índice de precios subyacente tuvo un incremento de 0.14 por ciento, la importancia de este



índice es que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y se considera un indicador que refleja los resultados de la política monetaria. La inflación subyacente fue de 3.15 por ciento anual. La inflación acumulada subyacente a la primera quincena de octubre fue de 2.43 por ciento.

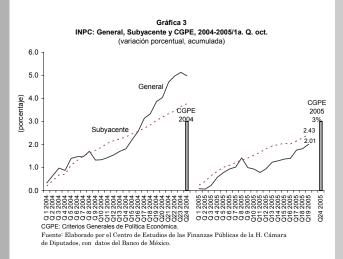
El índice no subyacente registró una variación quincenal de 0.28 por ciento, resultado del incremento en el precio de los bienes y servicios administrados; la inflación anual fue de 3.02 por ciento; la inflación acumulada no subyacente a la primera quincena de octubre fue de 1.13 por ciento.

Si bien en la primera quincena de octubre la inflación general fue menor a la observada en el mismo periodo del año pasado y a la esperada por los analistas del mercado, dicho nivel inflacionario obedeció a la disminución en los precios de las frutas y verduras, cuyos precios son más volátiles, lo cual genera incertidumbre sobre su tendencia.

Considerando la evolución de la inflación general, los analistas del mercado esperan que el Banco de México (Banxico), en su próximo anuncio de política monetario del viernes 28 de octubre, mantenga el "corto" monetario en su actual nivel de 79 millones de pesos y permita un ligero descenso en las tasas de interés

H. Cámara de Diputados Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edifico "G" Tercer Nivel Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F. Tel. 5628-13-00, Ext. 4902, 1816, Fax. 4901.

Información Económica Oportuna http://:www.cefp.gob.mx de fondeo; con lo cual se esperaría que se mantengan las condiciones monetarias, la tendencia de la inflación y las expectativas inflacionarias compatibles con la meta inflacionaria de 3.0 por ciento y se evite la contaminación de la formación de precios y las negociaciones salariales.



No obstante, la disminución de la tasa de interés de fondeo no será suficiente para dar un mayor impulso a la dinámica de la economía mexicana dado que si bien la tasa de interés ha venido disminuyendo, la inflación también se ha reducido, por lo que la tasa de interés real aún se mantiene elevada.

Por otra parte, a pesar de que el nivel de la inflación general anual se encuentra cerca del objetivo inflacionario, el descenso de la inflación ha obedecido más a una disminución en el precio de las frutas y verduras, bienes cuyos precios son más volátiles y su variabilidad puede ayudar a bajar la inflación general o revertirla; por lo que aún no se puede considerar una estabilidad de precios dado que todavía es endeble y coyuntural.

Sin embargo, una inflación general baja y estable es uno de los principales objetivos del Banco de México ya que resulta ser su mejor contribución para aumentar el bienestar de la población. Además, de mantenerse la tendencia descendente de la inflación general y de mantenerla estable se estaría también logrando el objetivo de alcanzar niveles inflacionarios similares a los de nuestros socios comerciales del TLCAN, Estados Unidos y Canadá.

Cuadro 1										
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2002-2005/1a. Q. octubre										
(Información quincenal, base segunda quincena de junio 2002=100)										

Año	En	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
Índice																									
2002	98.06	98.45	98.19	98.19	98.48	98.91	99.35	99.11	99.38	99.49	99.83	100.00	100.13	100.28	100.53	100.64	101.14	101.24	101.58	101.69	102.31	102.60	102.84	102.97	
2003	103.30	103.34	103.50	103.72	104.13	104.39	104.41	104.47	104.04	104.16	104.14	104.24	104.32	104.36	104.54	104.76	105.26	105.29	105.59	105.73	106.46	106.62	106.86	107.14	
2004	107.49	107.83	108.18	108.43	108.63	108.71	108.71	108.96	108.55	108.57	108.67	108.80	108.96	109.08	109.50	109.89	110.50	110.70	111.27	111.46	112.18	112.46	112.63	112.47	
2005	112.56	112.54	112.74	113.12	113.35	113.53	113.62	114.07	113.59	113.52	113.36	113.54	113.86	113.93	114.01	114.04	114.45	114.52	114.73						
Inflació	n quncen	ial¹ (%)																							
2002	0.73	0.39	-0.26	0.00	0.29	0.44	0.45	-0.25	0.27	0.11	0.35	0.17	0.13	0.15	0.25	0.12	0.49	0.10	0.34	0.11	0.61	0.28	0.23	0.13	
2003	0.32	0.04	0.15	0.22	0.39	0.26	0.01	0.06	-0.41	0.12	-0.02	0.09	0.09	0.03	0.18	0.21	0.47	0.04	0.28	0.13	0.69	0.15	0.22	0.26	
2004	0.33	0.32	0.32	0.23	0.18	0.07	0.00	0.23	-0.37	0.02	0.09	0.12	0.15	0.11	0.38	0.36	0.55	0.18	0.51	0.17	0.64	0.25	0.15	-0.14	
2005	0.08	-0.02	0.17	0.34	0.20	0.16	80.0	0.40	-0.42	-0.06	-0.15	0.16	0.28	0.06	0.07	0.03	0.36	0.06	0.19						
Inflación acumulada² (%)																									
2002	0.73	1.12	0.86	0.86	1.15	1.60	2.06	1.80	2.08	2.19	2.55	2.72	2.85	3.01	3.26	3.38	3.89	3.99	4.34	4.46	5.09	5.39	5.63	5.77	
2003	0.32	0.36	0.51	0.72	1.12	1.38	1.39	1.46	1.04	1.15	1.13	1.23	1.31	1.34	1.53	1.73	2.22	2.25	2.54	2.68	3.38	3.54	3.77	4.04	
2004	0.33	0.65	0.97	0.88	1.40	1.47	1.47	1.70	1.32	1.34	1.43	1.55	1.71	1.82	2.20	2.57	3.14	3.33	3.86	4.04	4.70	4.97	5.13	4.98	
2005	0.08	0.07	0.24	0.58	0.78	0.94	1.02	1.42	1.00	0.93	0.79	0.95	1.23	1.30	1.37	1.40	1.76	1.82	2.01						
Inflació	n anual <sup>®</sup> (	%)																							
2002	4.62	4.96	4.82	4.76	4.70	4.62	4.93	4.48	4.74	4.62	4.87	5.01	5.52	5.51	5.41	5.18	4.99	4.90	5.00	4.88	5.22	5.55	5.63	5.77	
2003	5.34	4.97	5.40	5.63	5.74	5.55	5.08	5.41	4.69	4.70	4.31	4.23	4.19	4.06	4.00	4.09	4.07	4.01	3.95	3.97	4.05	3.91	3.91	4.04	
2004	4.06	4.35	4.52	4.54	4.33	4.14	4.12	4.30	4.34	4.23	4.35	4.38	4.45	4.53	4.74	4.90	4.98	5.14	5.38	5.42	5.37	5.48	5.40	4.98	
2005	4.72	4.37	4.21	4.33	4.34	4.43	4.51	4.69	4.64	4.56	4.31	4.35	4.49	4.44	4.12	3.78	3.57	3.45	3.11						

- 1.- Variación porcentual quincenal del Índice Nacional de Precios al Consumidor
- 2.- Variación porcentual con respecto a la segunda quincena de diciembre del año inmediato anterior.
- 3.- Variación porcentual anual con respecto al mismo periodo del año anterior

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.